

EDICTO

Nº Edicto: 3070

Carátula: DAMEN, DANIEL DAUNO Y OTROS C/ GIACOMINI, LORENZO EDUARDO Y OTROS S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:VRC-10373-J21-17

1ª Ins.:10373-J21-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5798

Texto del edicto:

Dra. Paola SANTARELLI a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 21, Secretaría Unica sito en Castelli 62 de Villa Regina, cita y emplaza por diez días a partir de la última publicación, a presuntos herederos del Sr. Lorenzo Eduardo Giacomini DNI 7.292.750, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "**DAMEN, DANIEL DAUNO Y OTROS C/ GIACOMINI, LORENZO EDUARDO Y OTROS S/ Usucapión**"(Expte: Nº 10373-J21-17), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.).

Publíquese por 2 días